

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Secretariado popular.

Con objeto de facilitar á nuestros suscriptores el conocimiento de las difíciles cuestiones de Quintas, exenciones, documentación, etc., *El Circulo Católico* contestará gratuitamente á todas las preguntas que sobre ese asunto se dignen hacerle.

Sólo exigimos que las presenten con claridad.

El voto en las elecciones.

No hemos de eucarecer la importancia que tiene en los presentes tiempos el sufragio: si los pueblos no tienen más gobierno que el que se merecen, la urna electoral es el barómetro que indica el buen tiempo de paz y de abundancia ó el borrascoso estado de decadencia y de miseria. Ya enseñaba la experiencia de los antiguos «que según sea tu administrador, así tu hacienda», y en las elecciones damos al elegido, no sólo la dirección de nuestra propiedad, sino el buen nombre de nuestro pueblo y el honor de nuestra patria.

La familia, la religión y la propiedad, esas tres piedras angulares sobre las que descansa el edificio social, tienen en la urna su apoyo ó en ella encuentran el corrosivo que las ataca; el hombre honrado debe acudir á votar para defender sus creencias y las de sus hijos, para apartar de la política y de la administración á los perversos y á los inútiles, á los pillos y á los necios.

Dentro de pocos días termina el plazo para reclamar las omisiones y errores de la lista electoral, expuesta en el Cuartelillo de Zocodover; el que no esté inscrito ó esté mal, no podrá votar, no podrá defender su religión, su propiedad, ni su familia, de la turbamulta de vividores que pulula en el campo político, é incurrirá además en la penalidad establecida por la nueva ley.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 84. El elector que si causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para esos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los

electores que dejaren de votar por haber sido caudatarios ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales, que acordaran lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Ecos del Vaticano.

¿Es combatida la Iglesia?

Contestando á esta pregunta hé aquí lo que nos ha dicho Su Santidad en la *Alocución* pronunciada en el Consistorio del 16 de Diciembre.

«Unas veces en lucha declarada y franca, otras veces sorapadamente y con incubiertas insidias, en todas partes vemos combatida á la Iglesia. Se atacan y conculcan todos sus derechos; son despreciadas sus leyes por aquellos que deberían amparar su autoridad; mientras un diluvio de periódicos impíos é imprudentes mancha la santidad de la fe y la pureza de las costumbres con sumo detrimento de las almas, y no menos daño y perturbación de la Sociedad civil; lo cual vosotros mismos estáis viendo con vuestros ojos ahora entre nosotros, como tantas otras veces».

Hasta aquí son palabras de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, el cual, en la misma *Alocución*, y para ilustrar y corroborar nuestra fe, da la razón de esta perpetua y secular persecución, con las siguientes palabras:

«Próximo á dejar la Iglesia que con su sangre había adquirido, y próximo á regresar desde este mundo á su Padre celestial, Cristo Nuestro Señor nos anunció muchas veces y sin rodeos que seríamos perpetuamente hostilizados por las persecuciones de los enemigos y que nunca en la tierra nos veríamos libres de tribulaciones. Debía, pues, la suerte de la Esposa corresponder á la del Esposo, y como á Este se dijo: «Dominarás en medio de tus enemigos», así aquélla, en medio de sus enemigos y en medio de las batallas, había de dominar de mar á mar, hasta que, entrando en la tierra de promisión, gozase felizmente la paz eterna. Y este oráculo del divino Redentor vemos ahora, como siempre, cumplido á la letra.

De una correspondencia de *La Gaceta del Norte* tomamos las siguientes noticias acerca de los nuevos triunfos musicales de Perosi, el sublime Maestro:

«Pío X, dando una nueva prueba de su soberana benevolencia y de su admiración por el gran compositor, permitió que sus nuevas obras fueran ejecutadas ante su augusta presencia.

Al efecto, se preparó la Sala Regia del Vaticano, que presentaba un aspecto imponente y magnífico.

A las tres de la tarde la sala presentaba un golpe de vista muy soberbio. Tanto las señoras como los caballeros que habían de tomar parte en la ejecución iban vestidos de negro, de rigurosa etiqueta.

Sentados en sus respectivas poltronas los Eminentísimos Cardenales Vannutelli (S. y V.), Rampolla, Merry del Val, Cassetta, Ferrata, Cretoni, Gennari, Rinaldini, Segua, Vives y Tutó, Cagianò de Azevedo, Casali del Drago Cavicchioni, Sanminiatielli, Mathieu, Martinelli, Gasparri y De Lai, al dar las tres y media, el Padre Santo hizo su ingreso en la sala, bendiciendo á los presentes, que devotamente se arrodillaban á su paso.

Sentado el Sumo Pontífice, el Maestro dió la señal, y las notas suaves de una música inspirada se difundieron, como misterioso perfume, por la amplia sala, siendo acogida con el más vivo interés y manifiesta satisfacción por Pío X, miembros del Sacro Colegio y todos los circunstantes.

Abrieron la audición dos espléndidas composiciones orquestales intituladas *Roma y Venecia*. Siguióse á ellas el dantesco *Oh Padre nuestro*, inspirado en el canto undécimo del Purgatorio de la *Divina Comedia*. Pero el mayor interés de la audición estaba reconcentrado en la última parte del programa, en el *Tránsito anima mee*, nuevo oratorio del Maestro para *mezzo-soprano*, coro y orquesta.

El éxito de Perosi fué grandioso, y los inteligentes aplauden sin reserva el magnífico *Tránsito anima mee*, al final del cual Su Santidad, que con marcada intención lo había estado escuchando, fué el primero en aplaudir entusiastamente, é inmediatamente resonó en aquellos ámbitos un aplauso nutridísimo.

Hé aquí ahora la descripción y el juicio que hace del *Tránsito anima mee* el caballero Pasgnale Remer:

«En este oratorio el maestro ha querido y sabido reflejar toda la triste y sublime poesía de un alma creyente que se acerca al trance supremo en medio de las cristianas oraciones de los que le acompañan, confortándole, en los últimos instantes.

Un sentido sublime de dulzura exquisita y serena en las palabras del alma próxima al pos-triener anhelo, sostenida por la confianza en la Divina Misericordia; el terror á la muerte, aliviado por los acentos de piedad é iluminado por el rayo de las esperanzas celestiales: todo ha sabido interpretarlo Perosi en aquellas páginas maravillosas. En ellas, las notas débiles y quejumbrosas del *miserere* que murmura el alma cristiana se mezclan con las preces de los circunstantes, y los últimos anhelos del muriente se pierden y confunden con las notas radiantes que presagian la gloria inmortal.

En este oratorio, además del genio fecundo del artista, se ve patente el espíritu sacerdotal, ya que otro no investido de esta dignidad no habría podido vestir tan egregiamente aquellos conceptos sublimes del *miserere*, el trance supremo del moribundo, como lo ha hecho un maestro sacerdote.

La Liga de la Cruz Blanca contra el alcoholismo, constituida con la aprobación y bajo el patronato de la mayor parte de los Cardenales y Obispos franceses, acaba de ser enriquecida con indulgencias plenarias y parciales por la Sagrada Congregación de Indulgencias; todo lo cual es una nueva probanza del mucho amor que en Roma se profesa á los que, combatiendo al azote del alcoholismo, luchan por la moralidad de las costumbres.

Los que quieran enterarse bien de todo lo concerniente á esta Liga de la Cruz Blanca, pueden pedir informes y reseñas al Secretario de la Liga Mr. Paul Parsy, rue Saint Antoine, 21, París.

Lo mismo que en los años anteriores, acaba de publicarse en los comienzos del corriente el *Anuario Pontificio Católico* (Annuaire pontificale catholique). Su esclarecido autor, monseñor Battandier, Protonotario Apostólico, ha ampliado notablemente la edición correspondiente á este año de 1908. El libro cuenta casi doble número de páginas que los que le precedieron; los grabados abundan á granel y es la mejor guía del Vaticano, de las Sagradas Congregaciones, de todas las Diócesis del mundo católico y un espejo clarísimo de la floreciente vida de la Santa Iglesia Católica.

Se vende el *Anuario* en París en la Casa de la Buena Prensa; y en España, puede adquirirse por conducto de la Sra. Viuda de Rico, Travesía del Arenal, 1, Madrid.

Cuesta cinco francos.

El último día del pasado año de 1907 fué solemnemente inaugurada en Roma la catacumba de San Silvestre, reedificada por la Comisión

de arqueología sagrada sobre las ruinas de la antigua Basílica de Silvestre que existía en el siglo IV.

Su Eminencia el Cardenal Respighi celebró dicho día de solemne pontifical en la mentada catacumba; y esta ceremonia ha venido á ser la verdadera consagración de los estudios arqueológicos emprendidos hace tantos años en Roma.

Por la tarde hubo procesión en la Catacumba y solemne canto del *Te Deum*. La ceremonia fué presidida por Su Eminencia el Cardenal Merry del Val, á cuya munificencia y á la del Prelado belga Monseñor Van den Brauden se debe la restauración de esta basílica, en cuyo ámbito (que fué propiedad de la familia patricia de los Acilios) el Apóstol San Pedro bautizaba y presidía también las asambleas litúrgicas de los primeros cristianos.

De conformidad á la antigua tradición romana, se celebró solemnemente en todas las Iglesias de la capital del orbe católico el último día del año, cantándose el *Te Deum* delante del Santísimo Sacramento. En la Iglesia de San Silvestre *in capite* la ceremonia reviste un esplendor particular por celebrarse precisamente en dicho día la fiesta del glorioso Pontífice de este nombre.

Romanus.

Señorita yanqui curada en Lourdes.

Cablean de Nueva York, que de acuerdo con varias cartas que se han recibido en aquella ciudad, después de haber estado nueve años sufriendo una parálisis total que los médicos más notables de París habían declarado incurable, la Srta. Dairy Grenet, de 19 años de edad, hija de mister Eduardo Grenet, residente en Nueva York y muy conocido en el mundo artístico de París, ha quedado curada por completo, después de haber hecho recientemente una peregrinación y visita al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

Esa gente de Iglesia...

En la calle:

—Ahí van un par de monjas....

—Buenos pajarracos: y mira.... van con la cabeza alta.... deberían ir con la vista recogida....

—Mira, allá va otro par....; y estas van con la vista baja.

Pura hipocresía y fingimiento.

En el café:

—El vegetarianismo es un gran progreso: el comer sólo vegetales da robustez al cuerpo y actividad al cerebro. Allí tiene Ud. á Edison; es vegetariano, y ya ve Ud. qué maravilloso talento.

—Los frailes trapenses también comen solamente vegetales.

—Eso es ir contra la naturaleza.... eso es un suicidio lento.... no debiera consentirse.

En casa de D.ª Simplicia:

—Acabo de ver á Juanita, y siempre con su vestido tan modesto.

—Esa beata es muy ridícula en su manera de vestir. No sé por qué el ser de Iglesia le ha de impedir la elegancia. Esto hace odiosa la Religión.

—Pero en cambio ahí tiene Ud. á Dolores; esa es bien devota y viste con gusto.

—Para ser de Iglesia es muy presumida. Las devotas deberían vestir muy modestamente, así como las monjas. Con esos lujos hacen antipática la Religión.

De paseo:

—No señor, no quiero que mi hijo vaya con Jiménez y con Rodríguez. Son dos jóvenes depravados que lo van á pervertir. Se lo he prohibido terminantemente.

—En efecto, las malas compañías corrompen á muchos jóvenes. Anteaayer oí á D. Jacinto, el de las Conferencias como advertía á su sobrino que se apartara de la compañía de Pepe.

—Esos devotos son muy déspotas. No hay

que exagerar: á los jóvenes hay que dejarles con cierta libertad, porque si no se vuelven hipócritas.

—Pero no me acaba Ud. de decir....
—Adiós, que se me hizo tarde....

De tertulia:

—Realmente esa familia pasa una miseria atroz: yo no sé para qué sirven tantas asociaciones. ¿Por qué no van esos de las Conferencias de San Vicente de Paul?

—¡Pero si ya van! Lo sé por el mismo don Agustín.

—Si, pero ¿sabe Ud. á lo que van? A introducirse en el seno de las familias para predicar la Religión. Yo les prohibiría que fuesen.

Moraleja.—Todo lo que haga la gente de Iglesia, forzosamente ha de ser mal hecho en concepto de los desprecupados.

Pedro Buxareu.

Consejo Central de Caridad de la provincia de Toledo.

Una hermosa iniciativa del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, Gobernador civil de esta provincia, hizo que en el palacio de la Diputación toledana se reunieran, invitados por D. Enrique Moya, los representantes de todos los Centros docentes y entidades de la artística capital.

Se trataba de conjurar las crisis obreras y evitar la mendicidad.

D. Antonio Reus, Secretario general de la Asamblea, leyó un bellissimo discurso, lo mejor que se ha oído en aquella casa hace mucho tiempo.

Después hablaron los Sres. Ruano y Hoyos, con tan poco tino, con tal falta de tacto, que mataron el entusiasmo de los asistentes. Los dos hablaron de que la Caridad es esto y que la Caridad es lo otro, y como hablaban de lo que no entendían, lo echaron á perder.

Se puede saber medicina y agricultura sin tener noción, ni siquiera aproximada, de lo que es la Caridad y su influencia social. Lo que no se puede es quitar prerrogativas á la Caridad cuando se come de ella en sus efectos, como el Sr. Ruano, ó cuando á ella se debe el edificio en que se firma la nómina, como el Sr. Hoyos.

Los asistentes quedaron muy mal impresionados y hubo quien pensó, parodiando el logo de Carlos V: ¿Pero estos señores no han dado ya bastante guerra en el Ayuntamiento, que vienen todavía á descomponer esto? Con seguridad que les guió un buen fin, pero no basta la buena intención, es preciso saber cómo se habla cuando se dirige la palabra á personas que, como los asistentes á ese acto, ni comulgan con ruedas de molino ni se les puede dar gato por liebre.

En una reunión de obreros para propaganda política, hubieran obtenido un éxito asombroso; los oyentes del otro día no los silbaron porque su educación no lo permite.

Pronósticos del tiempo.

Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

El sábado 18, llegarán á Europa las depresiones oceánicas, situándose sus centros de acción en el S. O. de Irlanda y N. O. de Galicia, como también en el S. O. de Portugal. Se producirán lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el N. O. y S. O. hasta la central, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 19, actuará un núcleo de fuerzas perturbadoras en el Cantábrico, y se habrán formado otros en el Mediterráneo, procedentes del N. O. y S. O. de la Península. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre O. y N.

Debido á los centros de perturbación atmosférica para el 20 y 21, será variable el tiempo en estos días, desarrollándose algunas lluvias en Andalucía, Levante, N. O. y N.

Del 22 al 23, actuarán nuevas depresiones en el S. O. de la Península y en el Mediterráneo, ocasionando lluvias, principalmente desde el S. O. y S. E. al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 24, porque al apartarse por el S. de Italia las bajas presiones mediterráneas, se acercarán al archipiélago inglés y al N. O. de la Península otras depresiones del Atlántico, que producirán lluvias, particularmente desde el N. O. y N. hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

Las depresiones referidas estarán el sábado 25 en el S. O. de Escandinavia y en el E. de Francia, y causarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de nuestra Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 26 al 27, pasará por el Mediterráneo superior y por Italia la depresión del E. de Francia, mientras que la del S. O. de Escandinavia se hallará en el imperio moscovita. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, siendo el tiempo algo ventoso y frío, con alguna lluvia y nieve en el N. y N. E., especialmente el domingo 26.

El martes 28, volverá á perturbarse la situación, porque las depresiones actuarán sobre nuestra Península, producirán lluvias, particularmente desde el O. hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés. Tiempo variable, con algunas lluvias y nieves en el Cantábrico y en el Mediterráneo, principalmente en el N. E.

El viernes 31, se irá alejando el mínimo del Mediterráneo, y llegará á Escocia una borrasca, cuya acción será sensible en el N. O. y N. de la Península, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

Stetjoon.

La alimentación.

Pocas personas creen firmemente que la salud y la enfermedad, la conservación de la belleza y la prolongación de la juventud y de la vida consisten, dependen casi exclusivamente de lo que se come. Nada, sin embargo, más exacto.

Se tiene fe en unas cuantas gotas de medicamento, en unas píldoras, y se cree que nada hace la cantidad mucho mayor de lo que se toma por alimento. Y no sólo influye éste en la parte física, sino en la moral del sujeto, tanto, que en muchas circunstancias, más que una medicina, debiera aconsejarse al enfermo un bueno y acertado régimen alimenticio.

Esta cuestión de régimen es capital, lo mismo para el adolescente que para el hombre de edad, pues en ella estriba la salud ó la decrepitud. Así lo demuestra M. Armand Gautier en el libro recientemente publicado *L'Alimentation et les régimes chez l'homme sain et chez les malades*.

Desde hace algún tiempo los hombres de ciencia se han dividido en dos bandos: carnívoros y vegetarianos; cada cual preconiza las excelencias de su régimen. Los carnívoros suponen que la carne es la fuente del vigor físico y de la energía, y que, por lo tanto, debe todo el mundo nutrirse de carne en abundancia, como alimento exclusivo. Frente á esta opinión se alza la que sostiene que la carne carga el hígado y la sangre de toxinas (venenos) y de restos azoados, cuya consecuencia es la enfermedad, y que para estar sano es preciso atenerse al régimen vegetal, con exclusión de otro alguno. ¿Quién está en lo cierto?

El régimen vegetariano tiene la ventaja de impedirnos comer demasiado, pero es cierto que un hombre tan sabio como Gautier, miembro de la Academia de Medicina francesa y Profesor de la Facultad de Medicina de París, sostiene que el régimen vegetal puro, sin mezcla de carnes, es insuficiente para personas de nuestras latitudes, criadas en el régimen de la carne, pero eso sí, que dicho régimen vegetal con ligeras adiciones de carne, de leche, de queso, de huevos, es de todo punto bueno.

Los carnívoros olvidan que en la antigüedad se usaba muy poco el alimento de carne. Los budistas y brahmanistas no la comían en absoluto. La religión egipcia la prohibía también, y cuidado si eran fuertes los egipcios aquéllos. Pitágoras importó esta doctrina en Grecia. Los indios corren, que sólo comen arroz, andan á diario 20 leguas durante algunas semanas, lo que no andaría hombre alguno de por acá alimentado con carne. Los labradores rusos que se alimentan sólo con legumbres, pan negro, leche y frutas, trabajan de dieciséis á dieciocho horas diarias y su fuerza es muy superior á la de los marinos americanos. En Noruega los aldeanos, apenas conocen la alimentación animal y corren de una tirada sin descanso tres ó cuatro leguas siguiendo un carruaje.

Una fuerza muscular prodigiosa tienen los bateleros egipcios de hoy que siempre se han alimentado de habas, lentejas, dátiles, cebollas, maíz y frutas. Los mineros de América del Sur, que no comen carne, llevan sobre sus hombros cargas de 100 kilos que suben dos veces al día por escaleras de 60 á 80 metros de altura.

El soldado turco, observa una sobriedad sorprendente: no bebe más que agua ó limonada, come arroz, higos, legumbres y no prueba la carne; á pesar de eso, es proverbial su fuerza y vigor.

Dice Séneca en su epístola 108, que abandonó el régimen carnívoro, y al cabo de un año se vió tan perfectamente sano como no se había visto nunca; hasta le parecía que la inteligencia se le había aumentado mucho.

En los países cálidos sobre todo, el vegetarianismo es indispensable, se impone. En los países fríos se necesita dar al organismo humano 100 gramos diarios de albuminoides. Para esto habría de comer cada hijo de madre 1 205 gramos de pan ó 424 de habas, ó 1.600 de castañas, ó 7 kilos de ensalada, ó 25 de patatas. Aún se podrían hacer muchas como éstas: 602 gramos de pan y 222 de habas, pues proporcionaría los 100 gramos de albuminoides.

Pero en la mayoría de los casos, la alimentación vegetariana pura no es racional en países fríos, dada la vida que llevamos. Según el citado Gautier, el régimen vegetariano es en sus países y en los templados ó entrefríos, muy bueno, añadiendo á los vegetales manteca, leche, huevos, una patita ó un aloncoito de ave muy tierna.

Por ejemplo, 807 gramos de pan, 105 de queso en raciones, dos ó tres para un día, dan el alimento suficiente y algo más.

Este régimen alcaliniza la sangre, disminuye las toxinas, acelera las oxidaciones, evita los males de la piel, el reuma y las congestiones internas.

Debemos atenernos al régimen mixto los que trabajamos mucho, pero carne poca, muy poca; los que huelgan no la necesitan, les daña.

Cuanto al carácter, la alimentación de carne lo hace duro, fiero, salvaje. La alimentación mixta y la vegetal lo hacen templado, sin perjuicio de la fuerza del individuo.

Los que se dedican á tareas intelectuales, sean vegetarianos todo lo posible: pan, legumbres, frutas, poca carne, más huevos, queso, etc., y experimentarán, si saben comer, los más excelentes resultados.

X.

El Círculo Católico.

Mucho valor y gran espíritu de sacrificio se necesitan en estos tiempos de egoísmo y decadencia para trabajar por el bien de los demás, y hemos de convenir en que, lo mismo la Junta que cumpliendo con el Reglamento ha cesado en su cargo, después de haber trabajado mucho y bien para fundamentar una institución de tanta importancia social, como la nuevamente elegida, están adornadas de esas dotes tan preciosas y tan necesarias ahora en que el católico ve con oprimido corazón correr las lágrimas por los ojos de los que, engañados por falsas doctrinas, siguiendo un camino contrario al orden y armonía que debe haber entre los hermanos de esa gran familia que se llama sociedad, lloran su desengaño y acuden á la sombra bienhechora de la Iglesia, pidiendo una esperanza que anime su alma, una luz que ilumine su inteligencia, un consuelo á su angustiado corazón y trabajo con que ganar su pan.

Todo esto y algo más hará el católico en beneficio del necesitado, y para cumplirlas, se asocia en Círculos que sean centro de unión y de concordia, distribuidores de energías ordenadas en que la fe y el trabajo, unidos por la caridad, produzcan la paz social.

Dignos de aplauso son los señores que compusieron la primera Junta; se les debe el impulso inicial, vencedor de las resistencias de la inercia. No lo son menos los que, con gran entusiasmo y sacrificio, han de continuar un camino lleno de obstáculos que vencerán seguramente con su gran inteligencia y el apoyo de todos.

Reciban unos y otros nuestra más completa enhorabuena.

**

La Junta Directiva de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Antonio Piga.

Tesorero: D. Emilio González.

Contador: D. Nicanor Conde y Peces.

Suplente de Contador: D. Gabriel Díaz Mayordomo.

Administrador: D. Pablo Lozano.

Consultor Eclesiástico: D. José María Campoy.

Vocales: D. Miguel Becerro, D. Pablo Niebla,

D. Miguel Cuerva, D. Vicente Carrillo, D. Juan José de la Vega y D. Raimundo Ramírez.

Secretario: D. Benito Montalvo.

Vicesecretario: D. Manuel Gil.

DE AGRICULTURA

LOS RASTRILLOS

Después del laboreo, la preparación de las tierras es el primer cuidado de los agricultores, principalmente la operación del rastreado, que se practica con los instrumentos llamados rastros, de los cuales existen varios modelos.

Estos rastros sirven para diversas operaciones; desmenuzan é igualan el suelo, para que quede esponjoso y pueda airearse la capa superficial; arrancan y destruyen las malas yerbas y sirven también para remover el abono y enterrar las simientes.

Los rastros son instrumentos que, como los arados, se remontan á la más alta antigüedad. Se componen los más antiguos de unos dientes de acero colocados sobre un bastimento de madera. Estos dientes deben trazar cada uno un surco distinto, pero formando todos líneas paralelas y equidistantes, más ó menos separadas. Los dientes deben estar también lo suficientemente separados entre sí, para que llenen de broza los espacios. A este efecto, la práctica ha enseñado ser conveniente que los espacios de diente á diente no deben ser inferiores de 3 centímetros ni pasar de 6.

Los dientes de los rastros modernos son más pequeños que los de los antiguos, lo que permite colocar mayor número en igual bastimento.

Estos dientes son rectos, diagonales y curvados: unos tienen por misión arrancar la tierra, y los otros desmenuzarla.

Los rastros tirados por un solo animal, son empleados ordinariamente para nivelar las tierras ligeras ó arcillosas, enterrar las simientes que no han de profundizar mucho, y para mezclar los granos con la capa arable.

Conforme la naturaleza de las tierras y según sea el trabajo que se ha de ejecutar, se emplean, no solamente los rastros de mayor ó menor peso, sino también los que por la colocación de sus dientes son apropiados para el caso.

El rastreado de las tierras se efectúa á una velocidad ordinaria, debiendo efectuarse por dos veces y en direcciones contrarias.

Esta operación debe hacerse en tiempo ni muy seco ni muy húmedo, y, por lo general, se emplean dos rastros ó á la vez. De tiempo en tiempo se les releva para despojarlos de las yerbas que se recogen entre sus dientes.

El rastreado de Valcourt es el más sencillo. Se compone de un bastidor de madera, en forma de un paralelogramo. Los dientes de madera ó hierro tienen 19 centímetros de longitud; son en número de 24 y están fijados sobre cuatro pies paralelos reunidos entre sí por tres travesaños y colocados oblicuamente para facilitar el movimiento de la tierra. Una cadena sujeta á los dos extremos del rastreado hace que su movimiento sea más ó menos rápido.

Son preferibles los rastros en zig-zag, por ser más estables y efectuar un trabajo más igual.

Para rastrear una gran extensión de un solo golpe se deben emplear pequeños rastros en zig-zag, unidos los unos al costado de los otros y amarrados todos á la barra de atalaje. Cada uno de ellos está dividido en compartimientos articulados en Z con 2 3 y 4 flechas por compartimiento y éstas con cinco ó seis hileras de dientes.

Para conocer la presión que ejerce sobre el suelo cada diente, basta con conocer el peso total del instrumento y el número de dientes que cuenta.

En los rastros de dientes solidarios, si uno de éstos se ve detenido por algún obstáculo, la mayoría de los demás pasan sobre el suelo sin detenerse, nivelando las ondulaciones del terreno.

Los rastros articulados están constituidos por secciones compuesta cada una de tres dientes que forman una especie de trébedes. Todas las secciones, idénticas é intercaladas, son unidas entre sí, ejecutando el trabajo según las condiciones del terreno donde operan.

Los rastros flexibles de eslabón sirven para los trabajos ligeros, por ejemplo, para cubrir las simientes finas, para la limpia de musgos en los prados y para hacer un rastreado más enérgico. Estos aparatos están formados por una serie de mallas de acero, dispuestas en zig-zag y articuladas en todos los sentidos. Cada malla lleva un diente solidamente sujeto.

Tanto las mallas como los dientes pueden ser desmontados fácilmente. Los dientes de uno de los costados son finos y sirven para desmenuzar la tierra; los del otro costado son de imposición y sirven para enterrar los granos y extender las simientes.

Aun cuando existen otros rastros, cuyas condiciones serían de larga enumeración, ninguno responde á las necesidades de los agricultores como los dos de que acabamos de hacer mención.

EL CERTAMEN

Toledo quedará bien. Es una cuestión de hora para los habitantes de la artística ciudad. En los preparativos se trabaja con gran actividad. El Jurado calificador ha terminado su misión, y hé aquí los trabajos premiados.

Tema 1.º—«María de los dolores», premio. «Amor universal» y «Por eso andar entre vosotros.....», menciones honoríficas.

Tema 2.º—Sin adjudicar.

Tema 3.º—«Del Rey abajo, ninguno» y «No olvides es comedia», menciones honoríficas.

Tema 4.º—«Pues tanto repite pues Francisco Rojas Zorrilla.....», premio.—«¿Tuvo acaso muletilla Francisco Rojas Zorrilla?» mención honorífica.

Tema 5.º—«Teófilo», premio.

Tema 6.º—«Trabajemos todos por el engrandecimiento.....», premio.

Tema 7.º—«Lira cristiana», premio.—«Reliquia histórica», mención honorífica.

Tema 8.º—«Uno no premiado y otro fuera de concurso».

Tema 9.º—«Rojas es el poeta favorito.....», premio.

Tema 10.—«Desierto».

Tema 11.—«En honor de Rojas dramaturgo», mención honorífica.—«Si en la pelea veís caer.....», premio.—«Honrar á los grandes hombres», mención honorífica.

Tema 12.—«Fide, lumen, numerus», premio.

«Al Rey la hacienda.....» mención honorífica.

Tema 13.—«Enaltecer el pasado», premio.

Tema 14.—«Escritores clásicos de siglo XVI», mención honorífica.

Tema 15.—«Desierto».

Tema 16.—«Ergo funga vice estis», premio.

Tema 17.—«El toledano Rojas», premio.

Tema 18.—«El trabajo es el primer reosorte.....», premio.—«León XIII», mención honorífica.

Tema 19.—«Virtus est labor», mención honorífica.

Tema 20.—«Real Academia Española».

Tema 21.—«La utilización de los saltos.....», mención honorífica.

El Teatro de Rojas estará brillantísimo, la Escuela de Artes toledana tiene Profesores de primer orden que ponen su inteligencia y buen gusto al servicio de tan hermosa idea. Los magníficos tapices, la elegante alfombra, los millares de docenas de claveles, el raso, el terciopelo, en manos de tan hábiles decoradores, constituirán el salón y el escenario en bella mansión, donde se admire el nomen de los antiguos y se premie el ingenio de los contemporáneos.

Los programas son muy hermosos; los diplomas son verdaderas obras de arte, y la música de la Academia escoge lo mejor de su selecto repertorio, al mismo tiempo que se reciben cartas de medio mundo anunciando que vendrán

innumerables personas, que sumadas á las que aquí esperamos presenciar la fiesta, harán imposible la vida á la Comisión organizadora, víctima pacífica de tales pretensiones.

TOLEDO

DEVOCIÓN AL MILAGROSO NIÑO JESÚS DE PRAGA

Origen, objeto y Estatutos de la Archicofradía: Novena, Triduo, Visita, Coronita y Consagración, por el P. BUENAVENTURA DE LA ASUNCIÓN, Carmelita Descalzo, 4.ª edición, corregida y aumentada, con la licencia eclesiástica y la de la Orden, con un fotograbado del Santo Niño, tal como se venera en los Carmelitas Descalzos de Toledo. Precio: 20 céntimos cada ejemplar, 2 pesetas la docena y 16 el ciento.

En pocas páginas ha conseguido hacer el Padre Buenaventura de la Asunción un libro sustancioso, exento de la vacía verbosidad con que se presentan casi todos los Devocionarios modernos, tan opuestos generalmente á la práctica solidez y al sincero fervor de la castiza devoción española, que consiste sencillamente en la verdadera devoción cristiana, mérito al cual se une el de referirse este librito á una devoción, copiosísima en excelentes frutos, que aunque lleva nombre extranjero, tiene origen español. En efecto, la bendita imagen del Santo Niño Jesús de Praga procede de España. D.ª María Manrique de Lara la dió como regalo de boda á su hija Polixena al contraer ésta matrimonio, á principios del siglo XVII, con el Príncipe Adalberto Lobkowitz. Establecidos los esposos en Praga, capital de Bohemia, ocurrió verse en la mayor penuria la Comunidad de Carmelitas Descalzos de aquella ciudad, de quien era muy amiga la Princesa Polixena, y á la cual regaló, á su vez, la imagen del Niño Jesús que había llevado de España, anunciando, por la experiencia que ella y sus padres tenían, que había de favorecer y remediar á la Comunidad si la daba culto, como así sucedió. Y este es el origen de la devoción al Santo Niño Jesús de Praga, hoy extendida por el mando entero y floreciente también entre nosotros, merced al celo de la descalcez carmelitana, que tiene también origen español. De manera que por la imagen bendita, por quien hizo que en Praga recibiese culto público, por quienes allí se lo dieron, la han propagado á todas partes y lo fomentan aquí; esta devoción es enteramente española.

No es, pues, de extrañar que nuestros Carmelitas Descalzos hayan escrito acerca de esta utilísima devoción, y que primero el P. Luis Felipe de Jesús (q. e. p. d.), y luego el P. Buenaventura de la Asunción se emplearan con singular acierto en proveer á los fieles de un fervoroso manual de oraciones y prácticas de devoción en honor del Santo Niño, añadidas con noticias muy edificantes acerca del origen y objeto de su Archicofradía, más los Estatutos de la misma. La Novena, el Triduo, la Visita, la Coronita y la Consagración al Niño Jesús de Praga se acomodan admirablemente á lo que deben ser estos ejercicios de piedad, con los cuales ha de excitarse en los fieles el más puro fervor y la confianza más grande en la misericordia y el poder de Dios, que si no siempre otorga todo lo que se le pide, porque no siempre se pide lo que se debe pedir, siempre concede lo más conveniente y las gracias necesarias para saberlo aprovechar.

De la utilidad de este piadoso librito y de los frutos que con él se han alcanzado, existe una prueba indiscutible: el haberse agotado ya tres ediciones enteras, y la última de 6.000 ejemplares. La cuarta, que ahora acaba de salir á la luz, aumentada y corregida, por lo mismo que sale perfeccionada, promete idénticos resultados, resultados que han de llenar de alegría á cuantos desean el fomento de la piedad cristiana y la mayor gloria de Dios. ¿Y quién no querrá propagar un librito de que tanto bien puede fundadamente esperarse, cuando hasta lo reducido de su precio y lo bonito de la edición facilitan tan excelente obra?

Reciba mil plácemes por ella el virtuoso Padre Buenaventura, y haga el Divino Niño que pronto se agote la nueva tirada, y tenga que repetirse con más frecuencia y en mayor número de ejemplares cada vez.

Puntos de venta.

Toledo.—B. F. Superior de los Carmelitas Descalzos.

Burgos.—R. P. Antero de San José, Convento de Carmelitas Descalzos.

Madrid.—Librerías religiosas de D. Gregorio del Amo y D. Enrique Hernández, Paz, 6.

NOTICIAS

Mora de Toledo.—La aceitana se vende en esta plaza á razón de cuarenta reales los 50 kilos.

—Aproposito de los contadores de la luz eléctrica: Los clientes de la Empresa que suministra dicho fluido en esta villa, se quejan con muchísima razón de que se haya recargado ¡¡¡CON CINCO CÉNTIMOS!!! cada kilovat.

No es flojo el recargo.

Turleque.—El día 22 del presente mes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de este pueblo la Misa de primer aniversario por el alma de D. Rufino Chiquito y Congosto, hermano de don Julián Chiquito, párroco de este pueblo.

Nombela.—El día de los Santos Reyes confesaron y comunicaron las jóvenes Profesoras de la Catequesis

Parroquial, y asimismo los niños y niñas mayores que asisten al Catecismo los domingos.

Por la tarde tuvo lugar la rifa para todos los que asisten á las doctrinas.

Se rifaron cajitas de mazapán, cinco, regalo del fervoroso Médico D. Manuel Pinilla, cajas de jabón y de esencias, juguetes, rosarios, cristos de metal, estampas y pañuelos de mano, resultando el acto muy entretenido y de placer para los niños y niñas.

—En la dehesa El Berrocal, de este término, y sitio denominado «El Rubioso», fué hallado el día 9 de los corrientes el pastor Aniceto Merino, con heridas en la cabeza, causadas por piedras, que le arrojaron la noche anterior unos malhechores al intentar robarle ganado.

El Juzgado mandó trasladar al herido á esta población, y ayudado de la Guardia civil, indaga para encontrar á los nuevos «Pernales».

—Es de elogiar la conducta del celoso Juez municipal D. Ladislao Jiménez, pues en los pocos días que lleva desempeñando el cargo ha recogido bastantes navajas, cuchillos y otras armas, y persigue activamente los juegos prohibidos.

—La Guardia civil, cumpliendo órdenes superiores, ha verificado registros en casas sospechosas. —El Corresponsal.

Almoroz.—Días pasados, en las afueras de este pueblo, promovióse un fuerte altercado entre Fausto Moreno García y otros, vecinos todos de dicha localidad, pretendiendo apaciguar la cuestión el Sr. Alcalde, desobediéndole todos, y gracias á la intervención de la Guardia civil, quedó apaciguado, siendo detenido dicho Fausto Moreno como promovedor de la cuestión.

Alcabón.—El vecino de dicho pueblo Matías Merchán ha denunciado al Sr. Juez municipal el hecho de haberle sido robado un molino de aceite, ignorando quién sean los autores del hecho.

San Bartolomé de las Abiertas.—Hallándose junto á la lumbre en su casa la vecina Antolina Alameda, tuvo la desgracia de quedarse dormida en tal momento, prendiéndosele las ropas, y al percatarse de ello, le fué imposible apagarlo, pidiendo á grandes gritos socorro, y á la demanda, acudió la Guardia civil y el Sr. Juez que en aquel momento pasaban junto á la casa, pudiendo dominar las llamas, pero á pesar de esto, la infeliz falleció á los pocos momentos.

Maqueda.—Ha sido nombrado Maestro de la Escuela pública de niños D. Baldomero Gómez y Fernández.

Illescas.—Habiendo sido apedreado días pasados el tren núm. 11 de la línea de Malpartida y Portugal, el Juez de Instrucción se halla instruyendo diligencias para la captura de los autores de tan bárbaro hecho.

—El mismo Juzgado practica activas diligencias para la busca y captura de los autores del robo verificado en la noche del 19 al 20 de Diciembre último en la Iglesia Parroquial de Yuncos, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Carmena.—Habiendo renunciado el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, pudiendo ser solicitada dicha plaza en el término de quince días, á contar desde el día 16 del actual.

Cervera.—Se halla vacante la plaza de Médico, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

DE LA CAPITAL

Buogo.—Lo hacemos muy encarecidamente al Sr. Administrador de Correos para que procure averiguar quién y por qué causa, invariablemente, deja todas las semanas sin nuestro periódico á alguno de nuestros suscriptores de Villamiel. Asimismo porque faltan algunos números y otros se sirven con bastante retraso de los que van á los pueblos de Retamoso y Ventas de Retamosa, pues con frecuencia recibimos reclamaciones de nuestros suscriptores. Otras, no pocas quejas, recibimos con frecuencia del mal servicio de correos en varios puntos, y no dudamos que el señor Administrador empleará su celo y habilidad en descubrir la causa de semejantes faltas é impondrá correctivo á los descuidados.

El pasado día 13 S. M. el Rey, acompañado de su séquito, estuvo cazando en Daramezas. Por la tarde bajaron á despedirle á la Estación, á más de numeroso público, el Gobernador, el Alcalde y demás Autoridades.

Ya han terminado su tarea los señores que componen el Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen literario que, en honor de Rojas, ha de celebrarse el próximo día 24.

No obstante lo desapacible del día, ayer viernes, con motivo de celebrarse solemnes cultos en honor de San Antonio Abad, durante todo el día se vieron muy concurridos los alrededores de la Ermita de San Roque.

Por la Alcaldía municipal han sido multados, en la presente semana, varios industriales por expender artículos en malas condiciones.

El martes último visitó esta capital, acompañado de su señora, Mr. Pichon, Ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Para mañana domingo á las dos de la tarde, y en el «Salón Echegaray», estan citados para reunirse en sesión los individuos que componen la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza.

Los Profesores de la Academia de Infantería han obsequiado con un banquete de despedida al que fué su Coronel D. Juan San Pedro.

Continúan haciéndose comentarios de la lucha que se prepara en el distrito de Torrijos con motivo de la elección de Diputado á Cortes.

Créese que los que se disputarán el puesto son el Sr. Díaz Merry, conservador, y el Sr. Benayas, liberal.

Con motivo de estarse celebrando solemne Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, ayer se vió muy concurrida la Iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad.

El día 26 del actual, á las tres de la tarde, se verificará el traslado de los restos del ilustre historiador de esta ciudad D. Antonio Martín-Gamero, desde el Cementerio general antiguo hasta el de Nuestra Señora del Sagrario, donde serán inhumados nuevamente y á perpetuidad en una sepultura de primera clase que el Excmo. Ayuntamiento ha concedido.

Y á fin de dar mayor solemnidad al acto, demostrando á la vez que se mantiene vivo el recuerdo de tan preclaro toledano, la Corporación citada ruega á todo el vecindario que se sirva concurrir á él.

Con ello se honrará á sí mismo y añadirá un nuevo título de consideración á los innumerables que tan legítimamente tiene conquistados.

Triunfo de la gracia.—De tal puede calificarse el triunfo obtenido en la misión dada en Villamiel la semana anterior por los RR. PP. Gómez y Fernández, de la Compañía de Jesús.

Los elocuentes y penetrantes Sermones de estos hijos de San Ignacio; los cánticos y las Procesiones han arrancado el hielo que cubría á muchos corazones y les han impulsado á reconciliarse con Dios y entrar en la vida práctica del cristiano.

Pero lo que de una manera más extraordinaria ha llamado la atención, fué el Sermón del perdón predicado por el Rvdo. P. Gómez el sábado por la noche. Enequidades inveteradas, odios al parecer irreconciliables, han venido á desaparecer y han unido familias que há largo tiempo no se trataban. Aún más: tendencias marcadísimas que había á separar las fuerzas vivas de la población y ponerse sus individuos en dos partidos, han terminado por completo.

Más de trescientas almas han confesado sus culpas, algunas, bastantes, que hacía largos años no se acercaban al tribunal de la penitencia; algunas restituciones; el proyecto de establecer la Cofradía de la Sacramental, que será llevado en breve á la práctica; la reinstalación de la Asociación de los Servitas, y el aumento de la devoción al Corazón de Jesús, el resumen de la misión. ¡Dios sea bendito!

El día 28 del actual tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta del suministro de comestibles al Hospital de la Misericordia.

La sesión celebrada últimamente en el Ayuntamiento de la capital careció de interés.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de niños de Casarrubios del Monte, D. Santiago Carrillo Vargas.

El Instructivo.—En este Centro se dará una Conferencia mañana 19 á las cinco de la tarde, acerca del Socialismo, por el Congregante de San Luis D. Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo.

El día 6 del actual dió á luz en Pamplona la esposa del Capitán D. Higinio Sánchez Aguado. El niño ha recibido en las aguas bautismales el nombre de Higinio Manuel, siendo madrina su tía D.ª Manuela Aguado. Reciba toda su familia nuestra enhorabuena.

Han sido nombrados, D. José María Heródero y Sanz, Coadjutor de la Parroquia de Santiago, en Guadalajara, y D. Antonio Gutiérrez y Hernández, de la de Santa María, de Ocaña. Nuestra enhorabuena á los agraciados.

En los Boletines de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, correspondientes á los días 16 y 18 de Diciembre del año anterior, anuncian para los días 20 y 22 del corriente, á las doce de su mañana, en los Juzgados de 1.ª instancia de esta capital y Ocaña, las subastas de varias fincas por débitos de contribuciones de los pueblos de Noblejas y Villarrubia de Santiago.

El domingo 12 se repartieron en el Hospital de Afuera, por las señoras de la Catequesis, las ropitas para los niños de los obreros, y el 14 por la tarde fueron entregadas las dos canastillas de ropas distinguidas, una á Martina García, esposa de Eulogio Moscoso, de oficio hortelano, que vive Plegadero, 34, perteneciente á la sección de Santiago Apóstol, para su hija Gregoria, nacida el 24 de Diciembre último.

La otra á Adoración de la Peña, casada con Francisco Sánchez, jornalero, que vive bajada del Sacramento, núm. 2, y pertenece á la sección de San Rafael, para su hijo Jaime, nacido en la madrugada del 1.º del corriente.

El lote de la primera consta de diecisiete piezas, en su mayor parte de lujo, y un faldón de batista, primorosamente confeccionado, con encajes, aplicaciones, bordadas y cuitas de raso azul; y el segundo lote de quince, y además un faldón también de batista con encajes y una capa de franela festoneada.

Nuestra embuenhora á los agraciados y nuestros aplausos á las señoras de la doctrina y personas que hayan contribuido para esta obra tan laudable.

Han fallecido: el día 14, el Beneficiado de la Catedral D. Antonio Lozano y Mejía, y el 16, la señorita D.ª Pilar Ruiz Quintana. Tuvieron la dicha de recibir los Santos Sacramentos. A ambas familias acompañamos en su justo dolor, y á nuestros suscriptores rogamos una oración por los finados.

La Adoración Nocturna establecida en la Parroquia de San Marcos celebra esta noche vigilia de los turnos Corazón de María y San Pascual. Asimismo celebrará otra extraordinaria el turno de San Ildefonso la noche del 22 al 23. En ambas la hora de dar principio es á las diez en punto.

Nuestro amigo D. Leopoldo Gutiérrez Canales ha salido para El Bonillo, su pueblo natal, con objeto de ver á su madre, que se encuentra hace algún tiempo delicada de salud.

Correspondencia.

Villalgorido.—F. de la T.—Recibido importe suscripción hasta fin Septiembre 1908.

Retamoso.—J. N. C.—Recibido importe suscripción por año actual. Periódico se sirve con puntualidad. Daremos queja Administración Correos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 19 y 20, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 21 y 22, Iglesia de San Vicente Mártir; 23 y 24, Hospital del Rey, y 25, Iglesia de Santa María Magdalena.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

Mañana domingo, último día del Triduo del Niño Jesús de Praga, por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, con acompañamiento de arminium y recitación del Triduo, cantándose preciosos Motetes. A las nueve y media Tercia y Misa cantada.

Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Coronita del Niño Jesús de Praga, Sermón, que predicará el Rvdo. P. José Gabriel de Jesús María, Carmelita Descalzo, y Procesión, á la que asistirán los coros infantiles y las Sras. Celadoras con medallas.

El sábado, á las seis y media, Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

Iglesia de Padres Jesuitas.—El día 23, la Asociación Sacerdotal, á las cuatro de la tarde, Exposición, Estación, felicitación sabatina, Sermón, á cargo del Reverendo Padre Balbino, Carmelita, seguirá un Motete y Reserva y Bendición por el Emmo. Sr. Cardenal.

Iglesia del Hospital del Rey.—Fiesta á Nuestra Señora de la Paz. A las diez Misa solemne con orquesta y Sermón, que predicará D. Ramón Guerra, Deán de la S. I. P. Por la tarde, á las tres, Vísperas, Trisagio y Reserva.

Hay indulgencia plenaria.

Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.—Solemnes cultos en honor de San Sebastián. El día 20, á las ocho de la mañana, Comunión general. A las nueve, se trasladará la Santa reliquia del Patrono, y á las diez Misa mayor, con Sermón, estando á cargo del Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Durante la Misa y Sermón estará expuesta Su Divina Majestad, y terminada la función se dará á adorar la Santa Reliquia.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lado, 8.

BUENA LUZ**LAMPARAS**

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautismos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

JUAN VARGAS

Dora, plata y níquel, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Angel, número 24.

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

Un amigo periodista con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta, su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¿qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir, pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, ¿para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente, quien ignora dónde vende **Teleforo de la Fuente**

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

de

P. José Cayana

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

Rosarios, medallas y Devocionarios.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.



RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Baldomero Moraleda

Plaza de San Justo, núm. 3.

Se hacen toda clase de reparaciones y obras de nueva planta al contado y á plazos, con personal sin asociar, con un 10 por 100 de rebaja en toda clase de azulejos y solados hidráulicos.

Se trabaja hasta la puesta del sol.

SINALCO

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: **La Deliciosa**, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de **Teodoro Romero**, Recoletos, 15, telef. 60.

NUOVA CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

EL CASTELLANO

PERIÓDICO CATÓLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: NÚÑEZ DE ARCE, 7, 2.º, DERECHA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un año, 3,00 pesetas; número suelto, 0,10 id.; Idem atrasado, 0,15.

Anuncios á precios económicos.

PAGO ADELANTADO